

**SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS VEINTIOCHO, DOS MIL TRECE ,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL TRECE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliecer Delgado Salguera

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Freddy Gerardo López Molina
Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes compañeros Regidores, Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos, Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Señora Secretaria Melissa Espinoza, la cual fue nombrada de forma interina, y nos acompañará los próximos tres meses siguientes.

Al Licenciado Rafael Coto Ramírez, sea bienvenido, de la misma manera le damos la bienvenida a los representantes de Barrio Unión y San Martín, todos sean muy bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión Ordinaria N° 228-2013 del día lunes 14 de enero del 2013 al ser las 5:15 p.m.-

El señor Isaías Álvarez me pidió a última hora, una audiencia y del mismo modo solícito que se le atendiera de primero ya que tiene que estar presente en las actividades que están realizando en el Redondel.-

Le pedimos disculpas al Licenciado, para atender a don Isaías de primero, ya que tiene que retirarse, para estar a las seis de la tarde en las corridas.

Don Isaías tiene quince minutos, para su audiencia.-

I- AUDIENCIAS

AUDIENCIA # 1

Isaías Álvarez Murillo

Muchas gracias doña Xinia, señores Regidores y síndicos miembros del Concejo Municipal, a don Lizanías Zúñiga, Alcalde Municipal, en realidad le pedí un espacio a doña Xinia, con la idea de venir a ver si limamos las asperezas que existen en lo que es la organización de eventos cívicos y el Concejo. Creo que hemos cumplido a cabalidad con todas las exigencias que se nos ha pedido, con los requisitos que se nos han pedido, pero tenemos mucho deseo de que encolemos ideas, porque hay unos detalles que nos parecen un poco difíciles de manejar, sin que sean imposibles, siempre he creído que cuando hay situaciones, estas se arreglan mediante el diálogo y el entendimiento.-

Se nos dijo inicialmente, que el concejo había tomado un acuerdo en el cual se iba a cobrar un veinte por ciento sobre la entrada neta, el viernes vine a pagar las patentes correspondientes y el Licenciado Rafael Coto Ramírez, me dijo que tenía un contrato y que por favor lo firmáramos, y dentro de las cláusulas del contrato, venía una cláusula, que la sentí un poco grosera y pesada, en la cual decía que debíamos hacer un depósito de doscientos mil colones, por cada día de evento, y que una vez terminado el evento si el porcentaje superaba esos doscientos mil colones se adicionaba el faltante, pero que si el porcentaje no llegaba a doscientos mil colones, los doscientos mil colones quedaban con respaldo de el alquiler del redondel durante ese día.-

Para ver si entendí, sentí que había que hacer un depósito de doscientos mil colones mínimo; si por ejemplo a nosotros nos quedaban como dos millones de colones de ganancia, de hecho teníamos que pagar el adicional, pero si nos quedaban quinientos mil colones de utilidad, entonces los doscientos mil colones, superaban el veinte por ciento. Lo que sentí más pesado era que nos exigían pagar ese dinero ya mismo, y había que pagarlo en efectivo o con un cheque que fuera cambiable en el momento, entonces mi pregunta es, si nosotros no teníamos en ese momento los ochocientos mil colones, aparentemente había que detener la actividad, justificando que con anterioridad nosotros ese mecanismo no lo conocíamos, le hice la sugerencia de darle un cheque en garantía, y me dijo que no, que si el cheque no tenía fondos él no lo podía recibir como cheque de garantía, para bien contábamos con el dinero y se logro hacer el depósito, esto en lo que se refiere al redondel.-

El miércoles estando en el Redondel, llegó un representante del Ministerio de Salud, y un representante de la Cruz Roja, hacer las inspecciones respectivas, y nos recomendaron que había que hacer algunas cosas, en ambos sentidos, por parte del Ministerio de Salud y por parte de la Cruz Roja, algunas tablas que había que reparar, otras que había que cambiar, huecos que había que tapar, puertas que había que arreglar, la Cruz Roja igual, tuvimos que invertir en el Redondel y hay un monto aproximado entre mano de obra y materiales de ochocientos mil colones, están las facturas de la personas que trabajaron realizando esas reparaciones, y de la ferretería de Don Jesús que nos aparan la inversión que hicimos.-

No sé, qué disponibilidad, que rubro hay para cubrir todo eso, si eso tenemos que cubrirlo nosotros, si no podemos recuperarlo, ya que no es ninguna pérdida, sin embargo les vengo a decir, a hacerles un planteamiento, en vista de que es un monto que posiblemente, el Concejo no esté en condiciones de reintegrar ese dinero, yo les diría que quedan dos alternativas, una alternativa seria del Dinero que nosotros tenemos que pagar como impuesto, rebajar parte de eso, y si no fuera así, en las fiestas de marzo poder rebajar el faltante, esa podría ser una alternativa, la otra alternativa podría ser que ustedes nos den a nosotros, el aval de poner mano en el Redondel, de ir mejorando los detalles, que ustedes no nos devuelvan nada, pero que firmemos un convenio, en el cual nos aprueban, para poner nosotros mano en el redondel, pero que no nos cobren impuesto por el uso del redondel, porque no es justo que nosotros tengamos que invertir siete u ocho millones, en el Zinc de eso redondel, y reformar toriles y otras cosas, y que también tengamos que pagar un impuesto de uso, aquí les dejo planteado ese asunto, para que ustedes lo analicen, porque sinceramente lo que nosotros queremos es recuperar ese dinero que se le acaba de invertir a ese redondel.-

Ahora bien, vienen las fiestas de marzo, por lo que yo le entendí al Licenciado Coto, y que me disculpe si entiendo mal las cosas, hay una posibilidad que a nosotros en esas fiestas nos cobren un derecho por los chinamos que van en la calle, se nos cobre un derecho sobre la Plaza Colon, y se nos cobre una por uso del Redondel, si son así las

cosas, no podríamos hacer las fiestas, en este momento ya tenemos contratos firmados con algunas ganaderías, estamos por firmar el de los carruseles, nos gusta hacer las cosas con anterioridad, pero si esas cosas se van a dar casi que les digo, no podemos hacer las fiestas, porque trabajar y trabajar y no percibir ninguna utilidad, siento que como Asociación Cívica sin fines de lucro, tenemos un compromiso muy serio con organizaciones de beneficencia, a las cuales tenemos muchos deseos de aportarles y ayudarles. En realidad eso es lo que quería, para poder darle una respuesta al tesorero, donde él me preguntaba que hacíamos con los gastos del Redondel, me gustaría una respuesta para ver que le respondo al tesorero.-

Los que han ido al redondel, han podido ver las condiciones en las que está, los comentarios han sido muy halagadores y satisfactorios, y Cañas, se ha ido enrumbando, en el campo Cívico, y todo esto es un beneficio para el cantón.-

Eso es lo que quería plantearles, se nos avecina una actividad fuerte, contratos de por medio, y queremos saber que tenemos que hacer de aquí en adelante, y quisiéramos que nos den una respuesta para saber qué decisión debemos de tomar. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Gracias Don Isaías, lo que nosotros acordamos fue sobre las ganancias netas, y estas son diferentes de las brutas, se realizó todo rápido, porque vinieron, tarde hacer todos esos permisos, creo que eso no estaría en discusión ahorita porque se habló de ganancias netas.-

No nos precipitemos en hablar lo de las fiestas de marzo, tendríamos que reunirnos para ver qué es lo que se va hacer para estas fiestas, eso sería otro tema, creo que el gasto nosotros no tenemos que asumirlo, porque se habló sobre los ingresos netos.-

Isaías Álvarez Murillo

Eso lo tengo claro, que es sobre ingresos netos, pero la situación es que la determinación no está tomada en ese sentido, por una sencilla razón, yo tengo que depositar doscientos mil colones por día, entonces cuales ingresos netos, si los ingresos netos no llegan a los

doscientos mil colones que yo tengo que pagar, pierdo los doscientos mil colones, y no son los ingresos netos, por una sencilla razón, para pagar con los ingresos netos, debo tener un millón de colones de utilidad, porque son el veinte por ciento, pero si la utilidad de nosotros llego a quinientos mil colones, tendría que pagar a la municipalidad cien mil colones, pero como ya deposite los doscientos mil colones tengo que perderlos, y hay una cláusula que me dice que si es mas tengo que pagarlos y si es menos lo pierdo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Don Isaías, a nuestro asesor legal se le encargo que elaborara el convenio, don Rafael tal vez usted nos aclara un momento esta situación.-

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Buenas Noches a todos, el artículo tercero que establece este contrato dice que el costo del alquiler corresponde a un veinte por ciento de la utilidad neta de la actividad realizada. Dicho monto veinte por ciento, no podrá ser menor de doscientos mil colones por día, por lo que en caso de la utilidad neta sea menor a ochocientos mil colones por los cuatro días de evento el solicitante deberá pagar como mínimo ochocientos mil colones por los cuatro días, hay un mínimo de doscientos mil colones por evento, sin embargo el monto del alquiler es un veinte por ciento, porque se hizo de esta forma, porque podría, no precisamente es el caso, de que dicen que no hubieron ganancias, ni gane ni perdí, se utilizo el Redondel, hubo desgaste del Redondel, y luego no hay como invertir en el. Para precisamente reinvertir en el redondel.-

Con respeto a lo de las fiestas Cívicas, ellos me preguntaron, que querían salirse de la figura de lo que es la comisión de fiestas, la cual es nombrada por los señores miembros del Concejo, yo les manifesté que la actividad que iban a realizar eran festejos populares, y que existía un reglamento de festejos populares, el cual debe de cumplirse, y ellos me dijeron que son una empresa privada, que quisieran realizar la actividad, pero fuera de la figura de los festejos populares, entonces fueron ellos los que me dijeron que se les cobrara un arrendamiento por la calles, por el redondel, e inclusive yo les dije que

no se podían cobrar un alquiler por las calles porque es un bien público, no como el Redondel que es propiedad de la Municipalidad.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

No nos precipitemos a hablar de las fiestas, concretemos esto, para lo de las fiestas les sugiero que nos reunamos un día, esta semana se reúne la Comisión de Jurídicos, tenemos un reglamento que tenemos que cumplir, por ahorita, si el convenio se firmó, difícilmente se retractaría, habría que revisarlo, porque así fue como se tomo el acuerdo, lo analizamos ahora y tomamos el acuerdo, el Licenciado también tiene una audiencia, y les resolvemos después, ya que tenemos más audiencias y debemos atenderlos a ellos.

Isaías Álvarez Murillo

En lo que se refiere a las fiestas de marzo no es que estamos siendo intransigentes, ni mucho menos forzando y presionando, lo dije muy claro, lo que hay que organizar es algo muy serio y nos encontramos a mes y medio de estas fiestas, solamente nos queda el mes de febrero y lo que queda de enero, debemos finiquitar asuntos muy delicados, que conlleva tiempo y seriedad, entonces no es que estamos precipitando ni forzando al Concejo para arreglar esta situación, lo que queremos es unir ideas y esfuerzos para no andar contra el tiempo porque es muy difícil organizar una actividad a destiempo.-

Cuando firmamos el contrato, hay una clausula que dice que debemos entregar el Redondel limpio; si nos obligan a entregar el redondel limpio, deben entregárnoslo limpio también, no es justo que nos entreguen un redondel sucio, donde se sacaron un montón de bolsas de basura, gracias a Dios está limpio.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Precisamente era lo que le decía don Isaías, nosotros a veces como buenos ticos esperamos que el tiempo pase y dejamos todo para última instancia. Ustedes vinieron el lunes pasado, por lo del permiso y la actividad era el fin de semana, casi siempre venimos en carreras a tramitar todos estos permisos, si se realizaran con un lapso

adecuado, probablemente tendríamos el tiempo suficiente para entregar el redondel en las condiciones que lo amerite.

Isaías Álvarez Murillo

Doña Xinia era un caso especial, veníamos de diciembre donde todas las oficinas se encontraban cerradas, no fue que nosotros anduviéramos de rastra es que no podíamos tramitar nada.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si pero es que como usted manifiesta que le entregamos el redondel sucio, es por la misma razón, la Municipalidad entro en funciones el lunes siete de enero, y no fue porque se quiso de esa manera.-

Isaías Álvarez Murillo

No estoy reclamando por que se nos entregó de esa manera, si no que si el redondel por alguna razón no se entrego limpio, no se nos debe exigir entregarlo de la misma forma, son detalles pequeños que tal vez no tengan importancia, lo que nosotros le invertimos al redondel fue porque el Ministerio de Salud nos exigió eso, y nos conllevó un gasto muy grande.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene La palabra el Licenciado Rafael Coto Ramírez.-

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Ahí mismo en el contrato la clausula sétima dice, el solicitante no podrá realizar ningún tipo de modificación, estructural a la edificación, sin previo y especial consentimiento de la Municipalidad. El inmueble se entregara tal y como esta, y si el solicitante desea reparar o realizar cualquier otra mejora deberá correr por su cuenta y la Municipalidad no está obligada a cancelarle, el valor económico como retroactivo, dejando claro que una vez que termine el contrato, el solicitante podrá llevarse únicamente lo invertido por

su parte, mostrando los respectivos recibos, o facturas timbradas inscritas a su nombre, con fecha cierta que comprueba que en un principio no formaban parte del local, siempre y cuando la mejora permita hacerlo, y el redondel no se vea afectado en su estructura.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si gusta don Isaías, dejémoslo para una discusión posterior con mis compañeros, y le comunicamos. Muchas Gracias.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Para información de los compañeros de Barrio Unión y San Martín, don Lizanías, llamo al ingeniero Julio Viales, ingeniero de la macro región, la corresponde a todo Guanacaste, encargado de este proyecto, y prometió que va a presentar. Los invito a ponerse cómodos y así mejor conversar con él.

AUDIENCIA # 2

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Doña Xinia y señores miembros del Concejo, lo que a mí me trae acá es precisamente relacionado con los contratos, en las dos ocasiones que se han dado el arrendamiento del redondel, se ha generado varios roces con la alcaldía, precisamente por cumplir con lo que dice el contrato, yo este contrato no lo invente, se discutió en la Comisión de asuntos Jurídicos, posteriormente esa misma Comisión, les presentó un machote y ustedes aprobaron las condiciones de ese contrato, al señor Alcalde se le paso una copia y estuvo de acuerdo en ese momento, lo que quisiera es ver como hiciéramos para que el señor alcalde se ponga de acuerdo con ustedes, para establecer a futuro, cuales son las condiciones que se van a mantener en el contrato, si vamos a seguir bajo la figura del contrato, si bien es cierto es que el redondel se debe entregar limpio, los baños limpios, y si donde Isaías recibió el redondel en otras condiciones, porque la Asociación de Desarrollo de San Miguel lo entregó sucio, yo realizo el contrato, pero yo no puedo obligarlos a cumplir el contrato, eso ya es parte de la alcaldía, yo puedo poner en el contrato lo que ustedes me digan, pero quien hace ejecutar el contrato es la alcaldía.

Coméntenlo, tomen un acuerdo si es necesario, o si lo van a mandar a alguna comisión, pero si necesito, para evitar seguir con esa situación, porque si me molesta porque si ha habido unos comentarios con respecto a mí como abogado, yo soy abogado, me contrataron como tal, y lo que ustedes necesitan es una abogado, no puedo ser ocupar otro cargo de lo que le corresponde a mi profesión, necesito que la decisiones que se tomen me las hagan saber por escrito, para yo poder tener un respaldo, a la hora de continuar elaborando estos contratos.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Precisamente, creo que existe una reglamentación que todas aquellas personas que realicen actividades, deben de brindar informes, y ahora yo estaba pensando que hay muchos que realizan actividades que no brindan informes, y vamos a tener que ver, que todas las Asociaciones, las Juntas de Distrito y todas aquellas personas que se autoricen para efectuar cualquier tipo de actividad, pedirles que por favor nos remitan un informe, eso lo comentamos ahora con don Lizanías, en eso no hay problema, vamos a insistir en que todos cumplan con ese requisito.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tarde a todos, compañeros del Concejo Municipal, al Señor Alcalde Lizanías, a la señora vicealcaldesa, a los síndicos propietarios y suplentes, a la señora secretaria, bienvenida, Melissa que gusto tenerla por acá, en este equipo de trabajo, también a los vecinos de Barrio Unión y San Martín.-

Un comentario relacionado con la audiencia del Licenciado, a mí en lo personal me parece que él se está brincando el orden jerárquico, aquí el que lo contrato y el jefe inmediato de él es, el señor alcalde, me parece una falta de respeto, que se presente acá a enfrentar al alcalde, que es su superior jerárquico, y a quien se le deben las ordenes, si este Concejo Municipal emitiera alguna directriz se la emite al alcalde, y el alcalde la traslada al abogado, en relación a los contratos me parece una falla de comunicación que hay entre el licenciado, que no es el representante legal Doña Xinia, el representante

Legal se llama Alcalde Municipal Lizanías Zúñiga, y el que firma cualquier contrato que quiera emitir esta Municipalidad, y por ende el señor alcalde puede estar de acuerdo o no puede estar de acuerdo, él está en la potestad de decir firmo o no firmo porque estoy o no estoy de acuerdo, podría ser que en la Comisión de Jurídicos, exista una clausula, o que el licenciado hiciera una recomendación, o clausula en algún contrato que el señor alcalde no esté de acuerdo, el alcalde es el responsable de los activos municipales, llámese, Redondel, Edificio Municipal, Plantel Municipal, llámese parque o polideportivo, todos los activos que pertenecen a esta municipalidad, el responsable directo es el alcalde, es por esta razón que el debe cerciorarse si firma o no algún contrato, pudo a ver sido emitido por el Licenciado Rafael Coto, o la Comisión de Jurídicos, pero si el Alcalde, cree que le está afectando o no está de acuerdo no lo firma; me parece que hay algo en la comunicación, que está fallando entre la Alcaldía y el Asesor, porque el abogado que contrato esa Municipalidad es para asesor al señor Alcalde, no es ni para llevarle la contraria al Concejo Municipal ni mucho menos al Alcalde, esta situación es algo que internamente podría mejorar.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Quizá me exprese mal, el representante Legal es en definitiva el Alcalde, lo que quise decir es que al Abogado se le había encomendado, ya que él es el que elabora los contratos, y nosotros le pedimos que sea él quien elabore los contratos porque él es el profesional en la materia, cierto que tiene que someterlos a la aprobación del señor alcalde, quien es el Representante Legal de la Municipalidad. Probablemente si me exprese mal, pero en alguna ocasión nosotros también le pedimos asesoramiento al Licenciado en materia Jurídica, y el participa en la Comisión de Asuntos Jurídicos.-

Tiene la palabra el señor Alcalde Lizanías Zúñiga.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas Gracias Doña Xinia y a los compañeros, Síndicos y Síndicas, Regidores y Regidoras, señora Vicealcaldesa, y a los vecino de Barrio San Martin y Barrio Unión, y

señor Licenciado, no quería hablar porque considero que es un tema meramente administrativo, y debería tratarse otro punto, es decir es un tema administrativo y no debería tratarse en el Concejo, el Concejo me puede decir a mí que le diga al Abogado, ustedes tienen que decirle al alcalde y el alcalde y el alcalde al abogado, deben de tener eso claro, no puede suceder que el Abogado llegue y me manifieste que él está resolviendo tal asunto porque el Concejo le dijo. Decirles a los vecinos de Barrio Unión que ya casi el Ingeniero Viales viene, para que oigan de boca él, porque hasta dentro de un mes arreglan la calle.-

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Solamente es para aclarar con respecto a este contrato, hay una confusión, esto se discutió en la Comisión de Asuntos Jurídicos, precisamente por una solicitud de una persona particular, que quería que le prestaran el redondel, en Jurídicos se hizo el análisis, se envió una recomendación al Concejo el cual solicitud se hiciera un machote del contrato, para valorarlo, todo lo anterior se hizo y el mismo Concejo fue quien aprobó el contrato tal y como esta y estableció que el alquiler del redondel se iba a autorizar siempre y cuando fuera bajo la figura del contrato, la copia del contrato se la hice llegar tanto a la Alcaldía como al Concejo, en ningún momento durante todo este tiempo recibí un documento, que me comunicaran que no estaban de acuerdo con el contrato, por el contrario se aprobó y quedo en actas, yo no estoy brincándome jerarquías en ningún momento, he manifestado que voy a firmar los contratos, claro está que le corresponde al señor alcalde.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Dejamos para posterior discusión, y le informamos. Quiero recalcar un agradecimiento a la Señora Melissa Espinoza por hacernos llegar las actas el viernes pasado como habíamos acordado.-

Aprobación del acta:

224-2012 Miércoles 5 de diciembre 2012, Aprobado Definitivamente
Aprobado por Unanimidad.

227-2013 Lunes 07 de enero 2013, Aprobado Definitivamente Aprobado
por Unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por José Antonio Arce Jimenez, Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales, para el Fomento de los Gobiernos Locales.

Asunto: Invitación para Participar en el ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ALCALDES Y LÍDERES ESTATALES SOBRE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, que se realizará del 03 al 09 de febrero del 2013 en la República de El Salvador.

2. Oficio enviado por Yorleni Acuña Castro, Jefa de la Unidad de Fiscalización del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

Asunto: Informe de Fiscalización de la Municipalidad de Cañas.

3. Documento enviado por representantes de Urbanización las Cañas, Villa Esperanza y Miguel Araya.

Asunto: Solicitud de permiso para construir Salón Comunal en lotes numero 125990 y 125988.

4. Oficio enviado por Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo de Federación Metropolitana de Municipalidades.

Asunto: Invitación a Actividad de Reflexión entre los niveles nacionales y cantonales relacionada con la salud.

5. Oficio Enviado por el Lic. Henry Quesada Castro, Sub-Intendente de Policía, Jefe de Puesto, Delegación de Cañas.

Asunto: Saludo de año, y pone a disposición sus servicios y toda la colaboración que se encuentre a su alcance.

6. Oficio Enviado por Luis Álvarez Soto, Viceministro de Economía, Industria y Comercio.

Asunto: Invitación a la sesión que se celebrará el próximo viernes 25 de enero, en la Municipalidad de Tilarán, siendo este el Primer encuentro con la Autoridades Municipales de la Zona Alta de Guanacaste.

7. Oficio enviado por Mario Vindas Navarro, Coordinador de la Secretaría General, de la Municipalidad de Desamparados.

Asunto: Comunica el acuerdo No. 4 de la sesión No. 75-2012 celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 13 de diciembre del 2012.

8. Oficio de la Secretaría del Concejo Municipal

Asunto: Lista de materiales para el año 2013

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

No hay.

Se acuerda hacer un receso de quince minutos al ser las dieciocho horas y un minuto, para esperar al Ingeniero Julio Viales.

Se reanuda la sesión al ser las dieciocho horas veinte minutos.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Vamos a dar la más cordial bienvenida al señor más esperado de la tarde, Ingeniero Julio Viales, Jefe de la Macro-Región, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en Guanacaste.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Julio gracias por venir. Las personas que tenemos aquí, son vecinos de Barrio Unión y San Martín, se han sentido un poco engañados por el Alcalde porque como les dijimos que íbamos a comenzar el siete y ahora es hasta otra fecha, hoy les manifesté de la problemática que se presentó; comenzando desde la planta de tratamiento, y ahora con el distribuidor de asfalto, para que tengas una idea de cómo está la situación.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ingeniero Julio Viales, tiene la palabra.

Ingeniero Julio Viales

Muchas gracias, en primer ligare quiero desearles a todo un feliz año, esperemos que este año tengamos todos los anhelos, como este que vinimos a hablar hoy.

No se enojen, por favor, se que son muchos años, venimos arrastrando los problemas que son todos los proyectos de asfaltado del año pasado, ustedes han oído hablar del proyecto la Trocha, que fue una verdadera vergüenza lo que paso y a raíz de todo ese proyecto a nosotros nos enviaron para ahí desde abril del año pasado, y eso hizo que los proyectos que se tenían planeados se fueran atrasando, tenía cerca de sesenta kilómetros programados, para el año anterior, se ejecutaron como treinta nada mas, este año tengo unos cincuenta mas los treinta del año pasado, estoy con bastante trabajo, e iniciamos este año el siete de enero.-

Como ustedes tal vez no saben, cuando se inicia un año, siempre hay una serie de procedimientos que se deben alistar, y uno de ellos es el presupuesto, hay que dar órdenes de inicio a las reservas presupuestarias, esas son con las que nosotros pagamos

el combustible, viáticos, horas extras, eso lleva una serie de trámite que son un poco engorrosos, eso hace que nos atrasemos.-

Quedamos el año pasado con un pendiente del distribuidor, había que cambiarle el motor, pero teníamos tanto trabajo que yo no quise cambiárselo el año pasado si no a inicios de este, porque como habían una serie de comunidades como ustedes que estaban como con seis u ocho meses de atraso, logramos sacar un proyecto muy grande, y precisamente hoy andaba en San José, revisando presupuesto, reservas para conocer qué es lo que tengo para trabajar este año, el camión de distribuidor de asfalto lo tengo en quince días aquí, ya me lo tienen preparado, transcurridos esos quince días yo necesito que ustedes me digan, a mi me falta terminar el proyecto de Rio Naranjo, el proyecto de ustedes es un proyecto que se viene gestando desde hace dos años, se midió los índices de necesidad con la Municipalidad, a ellos se les instruyo de lo que se tenía que hacer, para tener una obra de calidad, recuerden que ustedes tienen problemas con los suelos, he sido muy estricto, la verdad es esa, yo les he exigido mucho, hay tramites que han tenido que hacerlos varias veces, porque simplemente me gusta tener obras de calidad porque a mí no me interesa hacer calles de política, son como dos kilómetros y medio, mas una calle que hay por el plantel de MECO, una calle que había solicitado Walter Cruz, y unas calles de San Martín, sin embargo a ustedes lo que les interesa es saber cuando empezamos, lamentablemente mis planes no me salieron para empezar el siete de enero, tenía que dejar terminado lo de rio Naranjo para poder venirme para acá, no lo pude terminar el año pasado y tengo que terminarlo, si no, no puedo venirme, puede estar saliendo como el veinte nueve o treinta y como el primero de febrero estaré por acá; yo sé lo que es eso, tengo la calle de Sardinal que también genera mucho problema con el polvo, porque hay personas que pasan a muy alta velocidad y entonces son polvazales, soy asmático también, los entiendo completamente.-

Vecino de Barrio San Martín.

Ingeniero al Menos nosotros tenemos años de estar pasando por eso, son cuarenta y cinco años de estar ahí y son unos polvazales, todo el mundo se enferma, de estar aguatando polvazales.-

Ingeniero Julio Viales

Tengan calma, yo se que cuesta pero se los voy a pedir, estos proyectos no son proyectos que se puedan hacer a la ligera. Pero yo no soy político, en Barrio Las Palmas yo le dije al Diputa Luis Fernando Mendoza, yo se lo hago con mucho gusto, se los hicimos o no se los hicimos.

Vecina de Barrio San Martin

En Barrio Las Palmas, fue la Asociación de Desarrollo y nosotros no tenemos Asociación de Desarrollo.-

Ingeniero Julio Viales

Cuando yo llegue ahí, no existía ninguna asociación de Desarrollo, yo les comunique que tenían que ver como hacían para conformar Asociación de Desarrollo, porque me parecía escandaloso que aquí en Cañas, solo hubiera una Asociación de Desarrollo, habiendo tanta gente, que no se les estaba dando, el interés o la realidad, de la fuerza que tiene una Asociación de Desarrollo, se que se formaron varias, pero déjeme decirle que en Barrio Las Palmas cuando yo llegue no existía Asociación, fue un comité que armamos de camino, en la Iglesia, nos reunimos todos y les dije ustedes tiene que organizarse, yo necesito con quien hablar, yo no puedo andar hablando de vecino en vecino, entonces ellos se reunieron y ahí salió lo de Barrio las Palmas.-

Yo me comprometí con hacerles el asfaltado, yo me comprometo con ustedes que ese proyecto se va hacer ahora en febrero, y créame que cuando yo digo lo voy hacer lo hago. Acabo de terminar el proyecto de Curubande de Liberia, y con un convenio de la Municipalidad, donde la Municipalidad de Liberia no puso un cinco partido a la mitad.-

Yadira Cruz, Barrio San Martín.

A nosotros si nos pasa que existan funcionarios interesados en que los pueblos de organicen, nosotros estamos organizados, temeos una comisión y tenemos aquí a la gente, esta es muestra que nosotros podemos atraer a la gente, para que se hagan estos proyectos, una de las cosas que a mí me parece un poco interesante es que si hubo una plata de por medio para el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, esta fecha que usted nos está dando seria la sexta fecha que el señor Alcalde nos está dando, últimamente nos dicen que de quince días, y así nos ha llevado y nada que se resuelve, hay personas que están en una situación crítica, porque antes de que se le pasara la maquinaria a estas calles, no había tanto polvo, pero ahora hay situaciones terribles, somos más de treinta personas las que estamos aquí, para decirle a usted que estamos interesados que nos diga realmente la fecha en que se va a construir la carretera.-

Ingeniero Julio Viales

Realmente esta situación se sale de mis manos porque la reparación del equipo se hacen en San José, y se realiza a través de la Dirección Regional de Equipo y Maquinaria, su usted gusta llama y pregunta allá, para que verifique que yo no le estoy mintiendo yo entiendo las fechas que ellos le han dado, lamentablemente yo no puedo colocarme en la puerta y pegar cuatro brincos.

Yadira Cruz, Barrio San Martín

Bueno usted puede ir y decirle a su jefe que estas treinta personas vamos a ir y hacerles esta gestión, al Ministerio de Obras Públicas a Liberia y si tenemos que y hacerlo en San José igual vamos, porque estamos cansados que nos den fechas que no cumplen, esta es una situación que nosotros ya no podemos dejar pasar.-

Ingeniero Julio Viales

Disculpe doña Yadira, esta es la primera fecha que le doy yo, cierto.

Yadira Cruz, Barrio San Martín

Es la fecha que don Lizanías, nos dio de parte suya, porque se supone que el convenio es de la Municipalidad y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Si don Lizanías nos dice que hubo un convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en el que se estableció, fecha y dar una plata, de parte de la Municipalidad para es proyecto.-

Ingeniero Julio Viales

Discúlpeme, a mí nadie me ha dado ningún cinco, solo se establecen los requisitos del proyecto, y de piedra y de asfalto se les pide, y se les pide maquinaria.

Yadira Cruz, Barrio San Martin

Tengo entendido, que fue la maquinaria.

Ingeniero Julio Viales

¿Cuál maquinaria?

Yadira Cruz, Barrio San Martin

No le tengo el número de actas, cuando se hablo de eso, pero si tenga plena certeza, que yo voy a dar seguimiento de las actas de los que se aprobó, que eran seis millones y un poco más, para la reparación de ese camino.

Que la gente aquí este enterada de que si hubo un convenio, con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y que hubo una transacción ya sea de dinero o por maquinaria. Según las actas que yo leí si se hizo. Nosotros estamos dispuestos a que este proyecto se realice, estamos empezando enero, con la fuerza que usted nos ve, porque nosotros no vamos a dejar que nos lleven un año en esto. Son cuarenta año de existir el Barrio San Martín y Barrio Unión, y que nunca se han hecho ese tipo de trabajos y que se dejan para hacerlos siempre, entonces iniciamos el año con mucha fuerza y dispuestos a que este trabajo se realice.

Ingeniero Julio Viales

Doña Yadira, le dije que eran quince días no un año, yo no dije un año.

Vecina de Barrio San Martín

El año pasado nos dirigimos a don Lizanías y le preguntamos que porque se habían suspendido los trabajos en Barrio Unión y San Martín, entonces él se comprometió, con nosotros que dejaba de ser alcalde, si aquí a diciembre, nuestras calles no estaban pavimentadas, y eso fue desde el principio del año pasado, por eso es que ella habla así, durante muchos años nos han dado atolillo con el dedo, y no queremos seguir en lo mismo, y una vez le dijimos a don Lizanías que ya no vamos a ser un pueblo domesticado, como diría don José Figueres, que ya no podemos seguir siendo ese pueblo, queremos compromisos que sean reales, que no digan una cosa ahora y mañana me salen con otra, porque este comité, que yo ya ni leo esos boletines porque me dan gastritis, de ver eso, de que ellos vienen hacer reuniones con don Lizanías, don Lizanías le da una fecha, ellos tiran el boletín y nosotros contentos otra vez porque ya nos van a ayudar.-

Ingeniero Julio Viales

Qué pena con la Municipalidad, don Lizanías quiero pedirle disculpas porque en realidad le responsable he sido yo el de los atrasos, no ha sido la Municipalidad, ustedes está claro que donde tiene que quejarse es en la Municipalidad, pero la verdad del caso es que el único responsable he sido yo. Yo le puedo dar a usted miles de explicaciones, de porque me atrase, los milagros que tengo que hacer, todos los días para poder salir adelante con estos proyectos, y yo se que al final si usted se sienta una mañana conmigo usted me da la razón, sin embargo es muy difícil explicarles a uno por uno. En este sentido quisiera que ustedes por favor saquen a la Municipalidad de esto ellos hicieron ya su parte, que fue una base con unas calidades necesarias que yo les exijo y ellos ya cumplieron con eso, y ahora es muy injusto que tengan que lidiar con ustedes. El atraso lo podría solucionar como les dije, en quince días me traen el camión, hay posibilidades, de que me presten otro, hay tres camiones de esos en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, dos están en proyectos, pero a veces los de otras Regiones, le dicen a uno que está trabajando y no exactamente, parece que hay uno que está desocupado, estoy haciendo los tramites, para que me lo presten, y realizar los trabajos aquí, y evitar los

catorce días de atraso, para iniciar aquí; para mí es terrible tener que estar sentando o sin hacer nada porque tenga una maquina mala, o me hace falta algún material para poder trabajar, eso a mí no me agrada y les aseguro que a mis muchachos tampoco, porque yo les pago horas extras y viáticos.-

Pero no les puedo ofrecer más que los quince días para que me entreguen el camión, y se supone que debería estar empezando a trabajar tres días después de que me lo entreguen. Hay posibilidades de empezar antes es lo que tengo para ofrecerles.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Alcalde Lizanías Zúñiga López

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ingeniero ¿y si nosotros alquilamos una maquina?

Ingeniero Julio Viales

Seria empezar lo antes posible, ahí tenemos las vagonetas haciendo nada.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Porque existe verdad William la posibilidad de alquilar, tenemos dos proveedores, ingeniero si usted nos ayuda con eso mañana mismo estoy resolviendo eso.-

Manuel Montero, Barrio Unión

Primero agradecerle, que este aquí, sabemos que el tiempo suyo es valioso, con resto a lo que usted manifiesta que no es político, está bien, pero lamentablemente nosotros votamos por don Lizanías, y el que está al frente es don Lizanías, entonces si usted queda mal, entonces don Lizanías es el que queda mal con nosotros, nosotros vinimos a hablar con don Lizanías nos ha recibido muy amablemente todas las veces que hemos venido, ahora usted nos está dando una promesa de quince días, don Lizanías dice que tiene una manera de a cortar los tiempos, de mi parte quisiera que esa promesa fuera

firme. Si don Lizanías se compromete con esa maquinaria perfecto, Dios quiera que se a realidad, porque de verdad que estamos sufriendo bastante con el polvo.-

Ingeniero Julio Viales

¿Cómo para cuando podríamos tener un camión alquilado William?

William Rojas Gutiérrez

En tres o cuatro días, como para el jueves.

Ingeniero Julio Viales

Entonces después de que la contrates me informas para yo hacer la programación de la planta, porque está disponible a partir de este Jueves.-

Es que ustedes no se imaginan esa es otra, todo esto es algo bien complicado, eso lleva unas piscinas que son unos filtros de agua, para el polvo, porque eso hecha mucho polvo, las piscinas se rajaron con el terremoto, entonces hubo que repararlas, y una vez que las arregle, el asfalto tiene que tener cierta temperatura que son ciento cincuenta y cinco grados para poder operar, imagínense lo que es calentar eso, si es una mezcla pesada y a costado calentar porque se bajo la temperatura y se hizo una concha, esperemos que no nos de problemas a la hora de pasarlo por las mangueras.-

Iriabel Arias, Barrio Unión

Buenas tardes señor alcalde y todos aquí presentes, quiero saber si usted mientras se llevan a cabo los arreglos se compromete echar agua porque es algo horroroso, estar uno encerrado en la casa, y aun así encerrado uno traga polvo. Quiero que se comprometa públicamente aquí, por lo menos mientras los trabajos se realizan.

Quiero explicarle algo, este proyecto de esta calle de San Martín de la U y Barrio Unión, no está desde hace dos años, aquí hay testigos que es desde que estaba Parajeles de Alcalde, es por esa razón que estamos cansados, de que nos den atolillo con el dedo, porque nosotros inclusive como vecinos hicimos actividades, como tamaleras, bailes entre otras, para gestionar el asfaltado.

Ingeniero Julio Viales

Bueno pero déjeme decirle que va a tener su asfaltado, Barrio Unión va a cambiar por completo, porque los Barrios cuando se les hace este tipo de trabajos cambian, y téngalo por seguro que eso va a cambiar muy pronto. Para colocar los reductores de segura deben hacer las solicitudes en el Consejo Nacional de Seguridad Vial, el cual está ubicado en Liberia, yo he visto ahí es muy peligroso, los niños andan prácticamente en las calles, porque hay partes donde no hay aceras, hay que hacer una serie de trabajos ahí, pero esas solicitudes se hacen a través del Consejo Nacional de Seguridad Vial. Deberían de hacerlos ya que ustedes están formando una Asociación o un Comité, hacer la solicitud y remitírsela al Ingeniero José Miguel Calvo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo estoy convocando a una reunión al Comité del Consejo de Seguridad Vial, aquí en la Municipalidad en la cual el Alcalde preside, está el Ministerio de Salud, Fuerza Pública, don Antonio Leigh, el doctor Palma, yo los estoy invitando para el miércoles a una reunión, porque la acera que va hacia al Centro Integral de Salud de Cañas, ya está adjudicada, entonces nos están sobrando catorce millones de colones, los cuales queremos destinar para pintar las calles de Cañas, por lo menos en lo que se refiere a señalamiento en el centro, pero podemos aprovechar y José Miguel es muy buena persona, por lo que les invito a que venga un o una representante para que formemos la Comisión de este año, para hacer este planteamiento.

De igual forma vamos a pedirle colaboración al Consejo Nacional de Seguridad Vial, porque ya vienen los juegos Nacional para enero del próximo año y queremos que Cañas se vea bonito, todo eso lo estamos coordinando, yo me comprometí a ayudarles con el zanja de San Martín, pero no me pueden apresurar, porque yo no me puedo brincar las directrices ni los procedimientos, ya en el presupuesto extraordinario va incluido eso, y ponerlo, porque Acueductos y Alcantarillados, es el responsable, y no lo hace. Agradecerle al Ingeniero por haber venido, decirles que se van a asfaltar otras calles, ya estoy aprendiendo a no decir fechas, porque la culpa siempre es o del Ingeniero o del Alcalde, y no es así, tal vez la culpa es de una viejita o viejito que tenemos trabajando en

la plata, pero sobre todo lo importante es que hay muestras de interés, y no hay nadie en este Concejo que esté en contra y mucho menos mi persona, porque si hay algo que me da vergüenza es que me estén diciendo mentiroso, yo les voy a responder, no necesito que me quieran pero por lo menos que me respeten, siempre lo voy a agradecer, y ni una sola persona que ha venido aquí puede decir que yo le pregunte, de que partido es, de que religión es, nunca lo he hecho, y mucho menos preguntarle si tiene o no dinero, ténganlo por seguro que a donde me citen yo siempre iré, porque ustedes me eligieron a mí, y a ustedes me debo yo, bueno o malo si voy a luchar por el bien de este pueblo.-

Hemos tenido el apoyo incondicional del Diputado porque sí lo tengo que decir, pero no hemos podido tener más apoyo del Gobierno Central para la Macro-Región, a este señor solo lo dejaron con la secretaria, le quitaron toda la gente cuando se fueron para el camino de la Trocha, y toda la gente quiere que todos los caminos se hagan, pedirles disculpas a ustedes, y ahí tenemos ese poquito de plata y vamos a alquilar esa maquinaria.-

Yadira Cruz, Barrio San Martín

Ya para terminar, porque nos estamos alargando, don Lizanías muchas gracias por lo que acaba de decir, referente a las respuestas, nosotros le hicimos una consulta a usted por escrito como grupo organizado desde el veintinueve de octubre, a todos les dejamos en la curul de cada uno de ustedes, el boletín informativo, tiene mucha importancia, aunque no nos llegue la información de parte de ustedes y no nos den la respuesta que nosotros pedimos, obtuvimos respuesta de la Defensoría de los Habitantes, en el caso del caño estamos avanzando, es importante que el pueblo se entere de lo que está pasando, de las gestiones que estamos realizando, y de lo que se va hacer, que usted me diga que me va a responder pero que va a responder en base a esos documentos, para mí si es importante, tal vez para usted no, porque cuando existe un formalismo uno tiene base para seguir haciendo gestiones. La comisión está para colaborarle al Concejo Municipal, pero mientras no nos hagan partícipes no podemos hacer ninguna gestión, y todos

nosotros tenemos el mismo interés, porque todos somos del Barrio San Martín y Barrio Unión y queremos que estas gestiones se concreten.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo quiero agradecerle al Ingeniero Julio Viales, sabemos que esta reunión no estaba programada, el gentilmente ha venido a solicitud del Señor Alcalde, eso nos demuestra la buena voluntad que tiene el ingeniero, todas sabemos que siempre hay trabas en el camino, muchísimas gracias, sabemos que estaba en su tiempo, libre, a todos ustedes al Padre y al Hermano Martín.

Ingeniero Julio Viales

Decirles que a raíz de la gran cantidad de trabajos que tenemos aquí en Guanacaste, el señor Pedro Castro y la señora Presidente el catorce de diciembre se comprometieron con Guanacaste a comprarnos una Plata Asfáltica nueva, como la que compraron para San José, ojala que para el dos mil catorce podamos contar con una plata nueva.

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

El Ministro de transporte nos dio mil toneladas de asfalto, nos alcanza aproximadamente para un kilómetro, pero es un kilómetro que no tenemos asfaltado.

Doña Xinia si me permite leer la carta que me hizo llegar la encargada de Recursos Humanos, dirigida al Concejo Municipal.

Ella estaba asustada, pero tenía razón no era un acuerdo en firme, porque había quedado, tres a dos.

Asunto: Aclaración del Nombramiento en el puesto de Secretaria del Concejo Municipal.

Por este medio quiero aclarar el motivo por el cual a la señora Melissa Espinoza Mejías, nombrada en la sesión 226-2012 del 17 de diciembre del 2012, se le nombro a partir del jueves 10 de enero del presente.

Como primer punto, quiero aclarar que hasta el día lunes 07 de enero del presente el acta 226-2012 quedaba en firme y aprobada, por ende no había un documento que respaldara dicho nombramiento a partir de la fecha mencionada.-

Como segundo punto, esta funcionaria en calidad de coordinadora del departamento de Recursos Humanos, no podía realizar el nombramiento de la secretaria del Concejo Municipal al “aire”, es decir sin ningún respaldo o documento que manifestara la decisión tomada por el Concejo. Nunca entregaron un acuerdo, nota o documento a este departamento, por lo tanto se me es difícil proceder a realizar el mismo. Fue hasta el día jueves que me entregaron una nota para poder realizar el trámite.-

La intención de aclarar este mal entendido con el nombramiento de la secretaria es con el fin de que ustedes entiendan por qué no se realizó el nombramiento desde el mismo lunes 07 de enero del 2013.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si era un acuerdo en firme, lo que sucedió es que nosotros habíamos dicho que se nombraba el siete, para que se incorporara el miércoles, porque al aprobar el acta ya estaba en firme.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

¿Cuándo se aprobó el acta?

Regidora Xinia Guevara Contreras

El acta se aprobó el lunes siete de enero, ella por lo que estaba asustada es porque todos veníamos el miércoles a buscar a Melissa, y no la encontrábamos, y había gente

buscando certificaciones firmas y todo ese tipo de cosas que se requieren y yo le consulte a Arlene que había pasado y ella me explico.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

El sábado a las seis de la tarde estaremos en Cable Tica, para atacar algunos puntos como la elección de Diputados, el estado de la Nación, y el estado actual de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, y ahí vamos a estar todos los alcaldes por cualquier cosa, el sábado a las seis de la tarde.-

Hemos tenido serios problemas, con las vagonetas, cuando fuimos a pagar los marchamos nos encontramos que desde el mil novecientos noventa y ocho la Municipalidad esta debiendo sesenta mil colones que setenta mil y se ha ido acumulando, y por tanto no se podía exonerar, es una lucha constante porque una vagoneta de esas paga un millón de colones, cuando nosotros vamos a pagar esa cantidad, no tenemos presupuestado.-

Manuel Campos ha ido dos veces a San José y el viernes fue Freddy y logramos retirar los papeles para demostrar que eso esta pagado, uno si estaba pago porque encontramos el recibo, el otro si lo tuvimos que pagar. La señora del Instituto Nacional de Seguro está haciendo la solicitud para que nos logre exonerar porque nosotros no podemos pagar esa cantidad, y eso ha hecho que las vagonetas no estén en uso. Lo que hicimos fue darle vacaciones a los muchachos, que manejan las vagonetas, a una si le pagamos el Marchamo.-

Este año el Ministerio de Salud también está igual, no han podido pagar, y tienen los carros guardados, por una serie de errores; creo que ya mañana no depende de mí, a las siete y media le comunican al Instituto Nacional de Seguros que ya estamos en regla, y así ponemos esta maquinaria a trabajar.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 7 al 11 de enero, 2013

- COMPACTADORA:

Del Lunes 7 al miércoles 9 de enero: Disponible en el plantel

Jueves 10 de enero: Compactando barrio Unión

Viernes 11 de enero: Disponible en el plantel

- CARGADOR 916:

Del Lunes 7 al jueves 10 de enero: Despegando material toba del tajo

Viernes 11 de enero: Disponible en el plantel municipal todo el día

- RETROEXCAVADOR:

Lunes 7 y Martes 8 de enero: Haciendo zanjo para prevista de agua en barrio Unión

Miércoles 9 de enero: Despegando material y cargando material en tajo de Cayán Vargas camino al Líbano, para reparar paso la Leona

Jueves 10 de enero: Pasando piedra bola del patio a barrio Unión para el cordón y caño y zanjeando para el cordón y caño

Viernes 11 de enero: Cargando madera en San Miguel con los del Minaet y Warren Monge. El presidente de la Asociación de desarrollo de San Miguel, me pidió colaboración por que les regalaron una madera muy buena y la vagoneta se las presto Malaquías Vargas.-

- NIVELADORA:

Lunes 7 de enero: En mantenimiento

Martes 8 de enero: Compactando calle en barrio Unión

Miércoles 9 de enero: Conformando calle en San Cristóbal Sur

Jueves 10 de enero: Acarreando toba

Viernes 11 de enero: En mantenimiento

La pala excavadora la tenemos todavía en el Tajo Chopo, creo que ya la vamos a traer. Freddy López me dijo que Taboga le iba a ayudar a acarrear material para el Colegio, y resulta que el muchacho de apellido Elizondo me dice que no, me gustaría saber si ellos

le van a ayudar acarrear y si no para ayudarles nosotros, tal vez si usted me ayuda a preguntarle a Freddy, Doña Ana.-

Estoy reuniéndome con todos los departamento para darles un informe, y les estoy pidiendo explicaciones de trabajo, los invito a las siete y media en punto acompañar todos los lunes.-

Miércoles 9 de enero, reunión con Manuel Campos, estamos trabajando lo del mercado, el problema eléctrico nos tiene un poco enredados pero el Instituto Costarricense de Electricidad ya nos autorizo a sacar copia en Liberia para no tener que pagar por uno nuevo.-

El jueves estuvimos con el presidente del Comité de Deportes, los Alcaldes de los cuatro Cantones y el señor Diputado, para analizar lo de los juegos del dos mil catorce.-

El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación nos pidió un acuerdo del Concejo Municipal donde están de acuerdo con los Juegos Nacionales y que apoyan al alcalde y mandárselo al señor Ministro, agradeciéndoles que nos hayan tomado en cuenta y con copia al Diputado. Debemos formar un grupo de apoyo, personas que tenemos que seleccionar, nos reuniremos el veinte uno con el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, Carlos Corella, el alcalde, y todos lo del Concejo que quieran, no creo que sea antes de las doce medio día. Aproximadamente a las dos de la tarde, vamos a necesitar mucha ayuda.-

El viernes recibiendo a los Canadienses, que vinieron hacer un intercambio Cultural y hacer una labor social.-

Me permito leer, la nota enviada por Karla Lizano Chaverri, sirva la presente, para presentarme ya que a partir del dos mil trece soy la nueva asesora, del Proyecto Centro de Cuido Infantil, de tal forma que cualquier consulta no duden en comunicarse conmigo, así mismo le agradecería me informe quien es la persona responsable en el

proyecto Centro de Cuido Infantil, ya que en un correo enviado por la Ingeniera Angie Díaz, me indica que es la responsable de la etapa de construcción. Les hago la invitación formal, quizá doña Thais o Yajaira que son las que están más cerca, ya que es para la Municipalidad no para el Alcalde, debemos hacer una comisión, y me gustaría que de este concejo me ayuden a formar esta comisión, CECUDI es el Centro de Cuido Infantil lo que le llamamos Red de Cuido, el martes veintidós de enero tendremos reunión con doña Karla Lizano a las dos de la tarde, ya que hay que analizar muchas cosas, los muebles, si se le entrega a alguien para que lo trabaje, entre otras cosas.-

A las nueve de la Mañana voy a estar en el Consejo de Seguridad Vial, para conversar con respecto a la calle que corresponde a Cañas.-

José Manuel Campos me envió una solicitud para este concejo que dice así: El Área Administrativa-Financiera para darle tramite a la siguiente partida: solicita interponer sus buenos oficios para autorizar a la Administración para que proceda con un adelanto de un treinta y cinco por ciento del proyecto adjudicado mediante Contratación Administrativa de Licitación Abreviada de la partida iluminación de la Iglesia Parroquial de Cañas, corresponde al proveedor adjudicado Montajes Eléctricos SPE S.A., por un monto de veintiséis millones cuatrocientos sesenta mil colones.-

Le mande una carta a don Uriel Madrigal Alfaro, que dice así: el siguiente comunicado tiene como fin solicitarle, una lámpara en cada uno de los extremos del puente peatonal sobre el Río Cañas, ubicado en Santa Isabel arriba, esto con el fin de mitigar un poco el vandalismo; Además que la próxima semana, será la inauguración de dicho puente, ya Uriel nos contesto.-

Otro asunto importante es lo de la pantalla que está situada en el parque, por esta pantalla se va a cobrar setenta y cinco mil colones mensuales y la Municipalidad va a poder anunciar todo lo que tenga relación con la Municipalidad, cobros, fiestas entre otros, pero no solo referente a la Municipalidad, lo que la Alcaldía le diga que incluya

para anunciar lo van hacer. Hay personas que están diciendo que el primer partido del Mundial lo transmitan por ahí.-

Estamos estancados en el desarrollo por eso era una de las cosas que quería yo incluir, y estamos reparando calles como la que se encuentra por donde Gustavo Murillo, estamos acarreando material, para reparar calles aquí en Cañas, vamos a tener que alquilar maquinaria, vamos a reparar la calle del Hotel Las Flores, ya que ellos junto con la Municipalidad hicimos el cordón y caño, y ahora no es justo que nos olvidemos de ellos.-

Hoy nos reunimos con el departamento de cobro, con Rocio Araya y el equipo, hay que realizar muchos reglamentos y uno que hay que hacer es con respecto a la feria, la feria, no se sabe si nos deja perdida, o no nos deja, hay que pagar agua, luz, porque ese inmueble se le presta a una serie de instituciones, creo que hay que manejarlo como se maneja el Estadio o el Redondel, porque se consume agua y luz, queremos montar un proyecto de parquímetro, para ver si recudamos fondos para algunos proyectos, reducir horas extras, y uno de los casos es el del parque, gastamos muchas horas extras cuidando ese parque. Muchas Gracias.-

VI- ASUNTOS VARIOS

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes señores Regidoras y señores Regidores, señores síndicas y señores síndicas, don Lizanías, nuestro Alcalde, doña Karol, bienvenida Melissa, a este su Concejo, ahora va a formar parte de esta gran familia, esperamos que todo salga bien, sabemos que usted es muy capaz, te conocemos desde hace mucho tiempo, y muy

contenta porque estés con nosotros, creo que todos los compañeros también están contentos y vamos a estar el resto de los años que nos quedan, con nuestra secretaria.-

Yo traigo dos asuntos, la primera es una pregunta para el señor alcalde, no la hice en los informes del Alcalde, porque no correspondía a ese aspecto y es la siguiente, si este año nos van a dar agendas si no para ir a comprar.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si ya se pidieron, la plata ya está destinada para eso, hoy subí a preguntarle a Álvaro Chaverri, y me dijo don Lizanías, ya casi las tenemos aquí, no sea impaciente.

Regidora Thais Ocampo Campos

Es porque si no uno compra y luego le llega de un lado y de otro, y cuando uno ve tiene tres agendas ahí, uno debe usar solo una para llevar el orden.-

El otro asunto para el señor alcalde, una noche de estas, pase por el atrio de la Iglesia y está muy oscuro, no le he consultado al padre, si es un problema acá de la iluminación del parque, o será problema de la Iglesia, porque aprovecharon unas personas, para hacer actos que no son debidos, veníamos de una fiesta ya tardecito y pasamos por ahí, y nos encontramos con esta situación, y son escenas muy feas, no sé si es con el Instituto Costarricense de Electricidad, entonces paras ver si puede coordinar o averiguar.-

Otro asunto compañeros, he venido con una preocupación, desde el año pasado, pero me la fui reservando y creo que si lo podemos analizar nosotros como gobierno local, y es con respecto a las carreras que están impartiendo las Universidades, no sabemos que indicador tienen ellos para traer carreras al Cantón, hay carreras que están trayendo, que para mi concepto, no sé si estará equivocada, y está saturada, es Terapia Física, y veo el montón de muchachos graduados en Terapia y sin trabajo, y no hay mercado para ellos, y es una injusticia porque ellos están invirtiendo su dinero para terminar y no encontrar trabajo, hay otras carreras que si están con mercado y los muchachos para estudiarlas tiene que ir a otros lugares, no sé si les parece que hagamos un acuerdo para invitar a los

rectores de las universidades, y nos cuenten como hacen ellos para analizar las necesidades de un cantón en cuanto a mercado de carreras. Está el de la Universidad Técnica, y el de la Universidad a Distancia, la universidad Latina, que nos cuenten y así mismo nosotros nos enteramos y podemos contestarle a toda aquella persona que nos haga la consulta y dar una respuesta de acuerdo a lo que ellos exponen.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Una consulta doña Thais, está proponiendo una reunión con las universidades, no sé si voy a caer mal con don Lizanías, para analizar y reforzar la partida de protocolo, porque a mí me da pena con esas personas, que sacan su rato, que a veces han estado trabajando todo el día, y que asistan a una reunión, y no poder darles pero ni un café, a mí honestamente me da muchísima vergüenza. En Guanacaste somos diferentes, aquí la gente ofrece aunque sea un vaso de limonada, pero ofrece algo.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ustedes son los que mandan, a mí lo que no me parece es con las personas que les pagan sus viáticos, porque también es plata del pueblo, todavía con los que invitan en la Oficina de la Mujer, que son señoras que vienen desde tan largo, disculpe que me atravesase Doña Xinia, yo no me disgusto, pero si ustedes me dicen que lo haga yo lo hago, si hay un acuerdo del Concejo, yo se lo llevo a Tesorería, y les digo aquí está este acuerdo donde el Concejo dice que hay que comprar esto. Tenemos una plata para eso, no nos alcanza para mucho, pero si hay. Si usted quiere invítelos y yo les compro lo que me soliciten.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo no hablo de personas que vengan con viáticos, lo que pasa es que nosotros estamos solicitando un servicio, estamos solicitando que vengan, a mí me gusta atender muy bien a los que llegan a mi casa, será que tengo muy metido el espíritu Guanacasteco, en mi casa nadie se iba sin por lo menos tomarse una limonada, no quiero decir que vamos a invertir todas las semanas en eso, ni que a todos los que vengan se les vaya a dar

refrigerio, pero en este caso amerita recibirlos con algo. Ya se me está pegando las malas costumbres tuyas, porque uno lo podría hasta pagar, pero no me parece justo que si hay un presupuesto de tomar el dinero, porque no hacerlo, ya doña Thais y yo hemos sacado plata en otras ocasiones, uno lo hace con mucho gusto, pero es la Municipalidad y es imagen. No sé hasta que monto se puede aumentar este rubro de protocolo.-

Tiene la palabra el compañero Eliecer Delgado.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señora presidente, Regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria, señor Alcalde, doña Karol, desearles un año nuevo, ya que es mi primera sesión del año.-

Viendo acá los proyectos que los Consejos de Distrito enviaron, el de Palmira esta malo, no sé de dónde sacaron eso, esos no son los nombres de los proyectos, y esos nombres no están bien ni iguales a como se escribieron en el libro de actas, yo tengo allá, el que me dio de recibido la señora secretaria en ese momento, estoy viendo que dice construcción de batería sanitaria y no dice en donde, y es en la Escuela de Nueva Guatemala, luego el segundo punto dice remodelación de la cocina de Nueva Guatemala, ese proyecto esta malo, no quedo para el dos mil trece, y por ultimo dice remodelación de la cocina del Salón comunal de Agua Caliente, tampoco quedo para este año. Quedo para la comprar de unos tubos que estaban gestionando lo ingenieros de esta Municipalidad, para hacer un camino y luego colocar una losa, me preocupa porque esto fue lo que se envió y si se fueron así, vienen para atrás, no sé hasta cuando hay tiempo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

¿Eneida usted vino la sesión pasada? Eliecer no sé si son o no son esos, por lo que se hizo así es porque la Contraloría nos pidió que enviáramos todos juntos y no a como los enviamos antes que cada uno iba por separado, ellos manifestaron que deben de ir todos

en un solo acuerdo. Entonces según nos dijo don Manuel Campos, lo que se hizo fue resumir todos los proyectos en un solo oficio, entonces derogamos los que se habían tomado anteriormente.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Estoy de acuerdo con lo que usted dice, yo lo que digo es que si allá buscan los documentos y lo comparan con este acuerdo los nombres no van a coincidir. Y esto que está aquí no es ni cerca, los montos si están correctos, pero no corresponde al acuerdo de actas, ¿con quién tengo que venir mañana a arreglar esto? Eneida me llamo y me dijo cambiaron los proyectos y yo le dije que no, pero mañana vengo a arreglar.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Eneida porque no dijo, que estaba malo, si los revisamos aquí ese día, los leímos, y usted en ningún momento manifestó nada. Ahora el problema es que todo se va a atrasar.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Si esto fue lo que se fue en los proyectos, lo van a enviar para atrás porque están incorrectos.-

El otro asunto es que el señor William Rojas, me pregunto por el proyecto de cordón y caño de la Asociación de Desarrollo, como en Río Naranjo, que ya están Asfaltando ese proyecto se paralizó, le dije que tuvimos problemas en la parte técnica, él me dijo que lo llamara mañana, entonces don Lizanías tal vez para que nos de la ayuda con el Ingeniero Jorge Sandi, para sacar este proyecto adelante. No estamos necesitando nada de la Municipalidad en lo que se refiere a materiales y plata.-

Don Lizanías asimismo me han encomendado lo del Backhoe, para ver cómo estaba usted con su tiempo, para el proyecto de la colocación de una Red de tubería de agua, se que usted tiene unos compromisos con Sandial.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Eso es más serio de lo que usted piensa, no es compromiso mío, es un trabajo Municipalidad-Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ese alcantarillado es inclusive de los sesenta millones que hay para toda la Municipalidad.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

No sé si usted va a ocupar el Backhoe ahí o nos ayuda. Mañana lo podemos hablar. Muchas gracias doña Xinia.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el compañero Nelson Delgado.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas Noches señores Regidores, señor Alcalde, señora Vice Alcaldesa, Síndicos, Regidores Suplentes, un gusto poder estar aquí con ustedes. Solo mi intervención era para darle la más cordial bienvenida a nuestra nueva secretaria, muy contento que este acá, esperamos que se sienta a gusto y con toda la confianza y también decirle que estoy a sus órdenes, para ayudarte Melissa, la verdad que se que entre todos vamos a trabajar muy bien. Muchas Gracias señora Presente.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el Sindico Carlos Corella Madrigal.-

Sindica Ana Isabel Miranda Miranda

Verdaderamente que el señor les bendiga compañeros, un placer tener una nueva secretaria, muy sonriente, eso es bueno, no hacer mala cara.-

Don Lizanías, quiero que nos tenga en cuenta al Distrito de Bebedero, para el arreglo de esas calles, verdaderamente esas calles están muy malas.-

Ojala que este año sea de bendición para todos, que la paz de Cristo este con nosotros, como dice la palabra, en segunda de Timoteo, dos diecisiete, “que Dios nos de un Espíritu de Amor y dominio propio”. Y que Dios nos de paciencia, y que podamos soportar, porque dice que el amor todo lo soporta; para mí ustedes son muy especiales, y ojala que podamos dominarnos cada uno, y a nuestro alcalde que a veces se sale de la casillas, pero lo felicito porque ha tenido mucho paciencia de soportar muchas situaciones, y pedirle que se acuerde de nuestro Distrito.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Gracias doña Ana, y decirle que ojala haga suyas esas palabras, para que me tenga paciencia a mí, cierto yo necesito de todo eso que usted nos acaba de decir, pero yo no me enojo, si me enojo me pierdo. Esta gente me tenían atribulado porque querían que les explicara y les explicara.-

Decirle que si nos hemos acordado de Bebedero, esta semana o la otra vamos a jalar material, yo les dije que podíamos ir a agarrar material al Tajo Rancho Horizontes, y les dije que nos regalara la misma cantidad que el colegio para reparar las calles, ya casi lo vamos hacer, estamos terminando de contratar la maquinaria. Estamos con problemas serios y es porque no hemos logrado conseguir otro Tajo, para cubrir Palmira y Nueva Guatemala, queremos hacer las cosas en verano, para arreglar ese camino.-

Eneida voy a aprovechar para pedirles que arreglen la cañera para que no tengamos problemas luego.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra el señor Carlos Corella.

Sindico Carlos Corella Madrigal

Buenas Noches, compañero Regidores propietarios y suplentes, Síndicos Propietarios y suplentes, señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, nuestra Vicealcaldesa, nuestra nueva compañera, y le doy la bienvenida, a Melissa.-

Para el doctor, decirle que si va a usar un poquito la tanqueta, que nos regale un poco de Agua a aquellas calles que se gambetearon, porque ese polvo de la toba tienen razón eso es una nube blanca, y mas con los vientos que se rompe de los potreros de Albania.-

Con lo que dijo el compañero Eliecer, el tiene razón, vean por la fecha que vamos, y ahora saber cuándo va a venir el presupuesto, porque siempre estos proyectos se han enviado el mes de octubre. Reglamentariamente esto tiene que estar hecho en mayo, los presupuestos de las partidas específicas, y la segunda semana de junio deben de estar aprobados por el Concejo Municipal, para que en julio este en el Ministerio de Haciendo, la culpa la tienen ellos no nosotros, porque ellos envían el monto, y el alcalde debe de tener el monto que le corresponde a cada Consejo de Distrito. Deberíamos de tratar nosotros de hacerlos en octubre, los vamos a tener que mandar con los del dos mil catorce, son muy beneficiosos, como es el caso de la Chorotega, como lo es la acera.-

Rectificar lo que dijo el doctor, lo de los Juegos Nacionales, el veintidós es el día que están en Cañas, yo le decía al doctor, que como es posible que el lunes llegan a la Juntas y ahí se quedan, y vienen aquí hasta el veintidós, esos son lo ligerezas de los juegos, y son del ocho al quince de enero dos mil catorce, y luego hacia el Sur, entonces el que quiera participar necesitamos el apoyo de todos los que estamos aquí en este concejo ya que es una comitiva grande la que tenemos que formar. También tenemos un Comité Cantonal de Juegos Nacionales, y de aquí tenemos a Yajaira y a Roger, que fueron los que el Concejo nombro, y tres del Comité de Deportes, ya después tenemos el Comité Regional que involucra a todos los de la Altura, donde entran los alcaldes de cada cantón, creo que tenemos suficiente equipo para trabajar, pero ocupamos mil trescientos guías para todos los Juegos Nacionales. Tenemos cuatro disciplinas en nuestro cantón y los otros cantones tiene dos, lo que quiere decir que tenemos más gente aquí en Cañas, y hay muchos que dicen que en la Juntas yo no me quedo, me voy para Cañas, en Bagaces yo no me quedo me voy para Cañas, diay no vamos a dar abasto. Muchas Gracias, señora Presidente.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Con gusto. Yo tengo una nota que me entregó la señora secretaria, donde nos da la lista de los materiales que ocupa para el año dos mil trece, se la entregó a don Lizanías para que el trámite. ¿Alguien más que quiera la palabra?

Regidora Yahaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros, Don Lizanías, compañera bienvenida. Era para preguntarle a don Lizanías, que el cordón y caño de San Martín y he visto en Miguel Araya también, están bien sucios, y siento que las cuadrillas tienen tiempo de no pasar, están bien bien enmontados, y bien sucios, no sé, si están de vacaciones o que es lo que pasa, siento que desde que no están las muchachas de manos a la obra, como que no volvió a pasar pero nadie.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Yo también, don Lizanías, tenía aquí dentro de mis apuntes recordarle lo de Barrio San Martín y Barrio Unión, no sé si se podría, establecer algunos días ahí, porque estoy viendo que las tanquetas se están ocupando en todos lados, y que sobre todo en Barrio Unión los caños esta feos feos de sucios, hasta con una capa de nata negra, no sé si hay un cronograma, estoy de acuerdo con Yajaira de que no pasan, no se a quien le toca o si tenemos que esperar a que vengan esas cuadrillas.-

Y también me preocupa don Lizanías, que la maquinaria que se va alquilar, si podemos que ambas estén aquí, y que no se sientan burlados de nuevo.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

En eso doña Xinia, yo no puedo seguir echándole la culpa a la gente, creo que me toca a mí, he tenido también inconvenientes con los ocasionales, no se habían nombrado las personas, y a última hora les tuve que decir, bueno nombremos a estos. No hay la menor duda de que salimos nosotros a vacaciones, y que ojala sea la última vez que me pase, uno sale y queda gente que no hace las cosas bien hecho, pero si cobran todo.-

Estoy convencido de que hay lugares que se le limpian las calles como lo son el IMAS, y que no pagan ni un cinco aquí y que nos quitan tiempo. A existido una mala manera de trabajar, pero yo creo que a mí me toca ver si puedo enderezar el barco.-

Doña Xinia, el hecho de que tengan desconfianza en mí, y lo dijo Viales ahora, no quiere decir, que nosotros no hubiéramos contratado la maquinaria. Me comprometí a echarles agua y si no le echo mañana le hecho paso mañana. Pero en eso si tenga seguridad que yo estoy de acuerdo, pero solo tenemos una tanqueta para hacer eso, y la maquina que vamos a contratar para el asfalto, dura dos o tres días, ellos nada mas están esperando el visto bueno.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Otra cosita que tenia aquí, es recordarles, la visita a Solimar que teníamos pendiente, no sé cuando, se va a poder hacer. Para la fecha que día podría ser, ¿un viernes? Treinta y uno es jueves, y viernes primero.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Para ir ahí es mejor temprano, que le parece a las diez.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Ellos siempre nos tienen algo allá, les podemos llevar algo. Entonces el viernes primero de febrero a las nueve.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Puede ser un sábado por mí no hay problema, es que Roy queda prensando. Yo hablo mañana.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Si él no puede para el primero, cambiamos la fecha para otro día.-

El último asunto que quería es ver, es lo del informe a los que usan el Redondel, porque si es cierto que las personas de San Miguel debían dejar limpio.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si, ellos dejaron limpio, yo le puedo confirmar con este muchacho Fonseca que trabaja con nosotros, lo que pasan es que ese Redondel se ensucia y no sé ni por donde.

Regidora Xinia Guevara Contreras

No en mi patio el viento se trae todo aquello, que usted viera, la cantidad de bolsas plásticas y mi patio se llena de vasos plásticos, bolsas y demás.-

No sé si alguno de ustedes quiere referirse a lo que pide don Isaías que lo exoneremos del pago de ochocientos mil colones, que dice que invirtieron.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Ahí si tiene que tener cuidado, porque yo se lo dije a Isaías, porque esa plata no se puede hacer con un solo oferente, vea ahí estoy yo con esos dos millones de colones que ya me acostumbre a no sacarlos.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

El dice que si no se los devolvamos con lo de las fiestas de Marzo, pero no nos podemos comprometer hacer un pago que son adquiridos con actividades lucrativas, con bienes públicos, debemos analizar muy seriamente que figura jurídica podemos utilizar ahí. Si ustedes quieren los invitamos a una reunión a ellos mismo, porque ellos están dando por un hecho que les vamos a dar las fiestas de marzo, no nos precipitemos nadie los ha autorizado a ellos a que hagan las fiestas, no s eles ha dado nada, y ellos ya están asumiendo ya tienen contratos con ganaderías, creo que hay que tener mucho cuidado.

Regidora Thais Ocampo Campos

Doña Xinia el miércoles reunámonos con la auditora y con ellos y ojala todos los del Concejo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

A mí me parece compañeros, que eso se ha venido pateando el tarro para adelante y las fiestas de Cañas están a la vuelta de la esquina, y tenemos que nombrar una comisión de fiesta, ya sea que se le de a ellos o nombrar a otras personas, pues hay que hacerlos pronto, y decirle a ellos señores, no se les puede dar a ustedes la organización, de las fiestas por esto y esto, porque la Municipalidad no puede hacer esto, pero facultados en algo.-

Esta gente viene desde el año pasado, legalizándose como una Sociedad, en el cual el Licenciado José Ángel Acón Wong, les colaboró, y han venido asesorándose con otras asociaciones, creo que están muy voluntariosos, a mi me parece en particular que ellos están capacitados para hacer esto, a veces las limitaciones, las tenemos nosotros aquí mismo en nuestra cabeza, de que hay leyes y todo eso, pero también hay jurisprudencia de cómo lo hacen otros lugares, como lo son Palmares, Santa Cruz, y si tomamos la decisión de no nombrarlos a ellos, tenemos que nombrar a una Comisión, pero ya no se puede seguir en esto, que la otra semana, que nos vamos a reunir, que si que no, a mi me parece que los más indicados son ellos, en lo particular, porque si en Cañas, este año no hay fiestas, y salvo responsabilidad, y que quede en actas, no es culpa de este servidor, yo estoy de acuerdo que este año hayan fiestas, igual o mejores que el año pasado, ya sea este grupo u otro, pero deben de haber fiestas, porque si no el pueblo nos lo va a cobrar muy caro, y nos lo va a cobrar en este Concejo Municipal, porque ellos mismo, o otras personas le van a decir a la gente que nunca se pusieron de acuerdo, y la gente se nos va a venir encima, porque la gente quiere fiestas. Ellos ya tiene toda la plataforma, el alcalde está facultado, para alquilar lo bienes municipales, se puede ver, así es el caso de la pantalla y los cajeros automáticos. ¿Por qué no podemos alquilar el redondel para que haga este tipo de actividad? El señor alcalde es de la parte administrativa, el puede firmar contratos, pero nos metemos demasiado en la parte

administrativa que le concierna al alcalde, es un criterio muy personal, tenemos que tomar decisiones, muy fácil de tomar, y con solo que le encarguemos al señor alcalde que ejecute algo, yo se que el lo ejecutara de la mejor manera.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Tiene la palabra la Regidora Thais Ocampo Campos.

Regidora Thais Ocampo Campos

De acuerdo con Roy, ese grupo viene haciendo las cosas muy bien, no estamos despreciando al grupo, yo hable con la auditora y el problemas es, ella me explico, como puede ser la forma para que ellos sean los que realicen las fiestas, y como podemos darle en contrato el alquiler del Redondel. Si nos dijo unas cosas que a mí me asusto un poco, sé que esto lo venimos manejando desde el año pasado, y creo que lo más tarde mañana mismo nos reunimos con las auditora y que de ahí salga el acuerdo legal para darle a ellos el acuerdo para darle las fiestas, la auditora fue muy clara, y ella dijo mire esto no es administrar una pulpería, si van a haber fiestas, pero si el acuerdo salga completamente normalizado, por amabas partes, que ellos estén de acuerdo y nosotros también. Ella tiene la manera de cómo podemos dar las fiestas, le dimos al señor alcalde la potestad, pero mejor aquí nos bañamos todos, propongo para mañana una reunión y dar una respuesta a esta gente.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo pienso que si ustedes se pueden reunir, yo la puedo hacer, voy a llamar a algunos lugares, tengo mucha amistad con el Presidente de la Asociación de Palmares, voy a llamar a Santa Cruz, para decirles algo. Asimismo les digo que el miércoles yo estoy con mucho trabajo y en la noche tengo reunión con Barrio Unión. Yo creo pienso como piensa el Regidor Roy porque ellos son un grupo muy organizado y nadie va a querer meterse en esto con tantas complicaciones que conlleva. Y esta gente no es que están robando están amparados con otra legislación. Con todo respeto lo que dijo el Señor Abogado ahí son todas mentiras, porque no es cierto que yo le haya dicho cosas a él, es

que el no conversa con nadie y la auditora tiene su manera. Hay que hacer una consulta, no para que hagamos las cosas mal hechas pero si por el bien. De veras que el pueblo quiere las fiestas, y si hay un comité que quiere hacer las fiestas, pero después de ellos el único que está capacitado para hacer esto es el de ciclismo. Hay una serie de cosas que hay que analizar porque no se pueden hacer después del diecinueve de marzo porque son del padre. Si hay que tomar una decisión ya, y que la auditora los asesore.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Desde setiembre yo vengo haciendo inca pie de que nombremos esta comisión, yo les decía nombremos la comisión, incluso me dijeron esperemos que de forme la ACICA, y yo les decía no hay tiempo, y desde ese entonces estoy insistiendo, le había dicho a doña Thais y a Adolfo incluso, hagamos una reunión, yo coincido de que este grupo e muy organizado, pero hagamos las cosas correctamente, pero de los errores yo quiero cometer el de menor cuantía, a mi me parece lo que doña Thais dice de convoquemos mañana a una reunión.-

Don Nelson tiene la palabra.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Solamente para agregar un poquito, no sé porque hasta ahora, estamos viendo esto, si ya lo hicimos y nos estamos enredando la verdad, ya alquilamos una vez el redondel, a la Asociación de San Miguel, vinieron los de Cáncer, y la verdad que como dice Roy el señor alcalde está facultado ya tomamos un acuerdo, no sé si ignorar al alcalde, o meternos nosotros a administrar este redondel también, porque para eso el Concejo tomó un acuerdo, el alcalde está facultado para alquilar el redondel, dijimos que es un veinte por ciento lo que tienen que pagarnos, y no estoy de acuerdo es que la Asociación haya invertido en un bien Municipal, porque siendo un ente privado, ellos invierten en un ente Municipal, creo que no es correcto, y tampoco obstaculizarles el trabajo que ellos quieren hacer e inclusive es un bien para el mismo pueblo. Entonces derogemos el acuerdo, quitémosle al alcalde el poder, para que nos metamos mas, debemos ser un

poquito serios y es desgastante venir y estar en una reunión y otra. Hay cosas que nos las comparto.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Estamos invitándolos a todo, porque otra cosa que a mí me disgusta mucho, que nosotros a veces buscamos los entes indicados, para que vengan a aclararnos las cosas, y resulta que los compañeros no vienen y después están criticando y no han venido a informarse. Yo tengo el acuerdo de lo que hicimos de lo de Don Lizanías.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Con respecto a ese acuerdo no hay ninguna objeción, pero creo que quien nombra una comisión de fiestas es al concejo que le corresponde. El redondel no es el eje de discusión, la discusión es la forma de hacer el nombramiento, porque si hacen fiestas cívicas si un acuerdo de Concejo si pueden tener problemas. Si nos reunimos con la auditora es con el fin de que salga el acuerdo mañana.-

Regidora Xinia Guevara Contreras

Quiero aclarar que no es lo mismo alquilarle el redondel a la Asociación de San Miguel que dárselo a un grupo, porque tienen que haber remates y publicarse en los periódicos, recuerden que ellos tienen que hacer muchas solicitudes al ICE y al AYA.

Entonces nos reunimos mañana a las tres de la tarde e invitamos a la Auditora. Melissa entonces convoca a todos.-

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Recuerden que desde antes intentamos hacer una Asociación Cívica por todos los medios, los que tienen memoria se acuerdan, cuando estuvimos con eso fue cuando salió la noticia de que no se le podían dar las fiestas a una Asociación Cívica, cuando esa noticia salió, dijimos aquí murió esto, y no continuamos con el proyecto. Tiempo después la Presidenta le dio el aval de que la Asociación de Palmares sin podía hacer las

fiestas, hoy día Cañas cuenta con una, con gente honorable, transparente, y demás. Mi propuesta va en que le encarguemos al señor Alcalde a llamar al presidente de Palmares y de Santa Cruz, las limitaciones las ponemos nosotros. No nos quedemos con lo que dice la auditora ni lo que dice el abogado, preguntemos como lo han ido haciendo.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Analicémoslo bien, al principio sentí un poco de celos, estos días me he estado reuniendo con ellos y se les siente las ganas de trabajar con ellos. Palmares hace montones de obras con la Comisión, han hecho colegios, Hogares de ancianos. Pero debemos darle una planificación.-

VII - MOCIONES Y ACUERDOS

1. Considerando el oficio enviado por José Antonio Arce Jimenez, Director Ejecutivo de la Fundación Líderes Globales, para el Fomento de los Gobiernos Locales.

Asunto: Invitación para Participar en el ENCuentro Internacional de Alcaldes y Líderes Estatales sobre Descentralización y Desarrollo Local, que se realizará del 03 al 09 de febrero del 2013 en la República de El Salvador. **SE DA POR RECIBIDO.**

2. Considerando el oficio enviado por Yorleni Acuña Castro, Jefa de la Unidad de Fiscalización del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

Asunto: Informe de Fiscalización de la Municipalidad de Cañas. **SE DA POR RECIBIDO.**

3. Considerando el documento enviado por representantes de Urbanización las Cañas, Villa Esperanza y Miguel Araya.

Asunto: Solicitud de permiso para construir Salón Comunal en lotes numero 125990 y 125988. **SE LE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN.**

4. Considerando el oficio enviado por Juan Antonio Vargas G. Director Ejecutivo de Federación Metropolitana de Municipalidades.

Asunto: Invitación a Actividad de Reflexión entre los niveles nacionales y cantonales relacionada con la salud. **SE DA POR RECIBIDO.**

5. Considerando el oficio Enviado por el Lic. Henry Quesada Castro, Sub-Intendente de Policía, Jefe de Puesto, Delegación de Cañas.

Asunto: Saludo de año, y pone a disposición sus servicios y toda la colaboración que se encuentre a su alcance. **SE DA POR RECIBIDO Y MANIFESTARLE LOS MISMOS DESEOS.**

6. Considerando el oficio Enviado por Luis Álvarez Soto, Viceministro de Economía, Industria y Comercio.

Asunto: Invitación a la sesión que se celebrará el próximo viernes 25 de enero, en la Municipalidad de Tilarán, siendo este el Primer encuentro con la Autoridades Municipales de la Zona Alta de Guanacaste.

7. Considerando el Oficio enviado por Mario Vindas Navarro, Coordinador de la Secretaria General de la Municipalidad de Desamparados.

Asunto: Comunica el acuerdo No. 4 de la sesión No. 75-2012 celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados el día 13 de diciembre del 2012. **SE DA POR RECIBIDO.**

8. CONSIDERANDO:

Que el Licenciado Manuel Campos Duarte envía nota donde solicita el adelanto del treinta y cinco por ciento del proyecto adjudicado mediante Contratación Administrativa de Licitación Abreviada número 2012LA-000008-01, llamada "Iluminación Templo Parroquial" por un monto de veintiséis millones cuatrocientos sesenta mil colones.

ACUERDO 8-228-2013

AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA PROCEDER CON UN ADELANTO DE UN TREINTA Y CINCO POR CIENTO DEL PROYECTO ADJUDICADO MEDIANTE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LICITACIÓN ABREVIADA N° 2012LA-000008-01, DE LA PARTIDA:

Acta 228 -2012. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 14de enero de 2013.

ILUMINACIÓN IGLESIA PARROQUIAL DE CAÑAS, POR UN MONTO DE NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se da por concluida la sesión al ser las veintiuna horas con un minuto.

Xinia Guevara Contreras
Presidente Municipal

Melissa M. Espinoza Mejía
Secretaria a.i. del Concejo Municipal